



## **PRONUNCIAMIENTO ANTE EL VENCIMIENTO DEL TÉRMINO PARA LA TOMA DE ACUERDOS**

La Unidad Nacional Azul y Blanco, lamenta que, a lo largo de todo el proceso de negociación, el régimen Ortega Murillo tenga la más mínima voluntad política de alcanzar acuerdos que permitan una efectiva salida a la actual crisis.

Muestra de ello es su propuesta de acuerdo sobre Verdad, Justicia, Reparación y no repetición, la cual es inadmisibile y una ofensa para las víctimas.

Vencido el término para llegar acuerdos, el régimen ha violado reiteradamente los acuerdos preliminares suscritos, haciendo oído sordo a los diferentes llamados. Desde nuestra constitución en octubre de 2018, la Unidad Nacional asumió un firme compromiso con la resistencia cívica y pacífica en la búsqueda de libertades, justicia y democracia.

En el marco de ese compromiso, hemos respaldado a la Alianza Cívica en la difícil tarea de sentarse a la mesa de negociación con el régimen, y lo hemos hecho atendiendo el anhelo de la nación nicaragüense de encontrar una salida dialogada a la crisis.

Sin embargo, todo esfuerzo de negociación debe ser consecuente con el derecho de las víctimas y sus familiares a la memoria, a la verdad, reparación y justicia. En consecuencia, ante la intransigencia del régimen Ortega Murillo, consideramos esencial entrar a una nueva fase de la resistencia cívica, enfocada en:

- Redoblar la presión internacional para la promoción de sanciones para los principales operadores del régimen y la incidencia ante otros órganos multilaterales para la aplicación de la Carta Democrática.
- Fortalecer la movilización ciudadana, en el marco de un Plan amplio de Desobediencia Civil y Desobediencia Fiscal.
- Profundizar los procesos de condena internacional por las violaciones a los derechos humanos y los crímenes de lesa humanidad cometidos por el régimen.

# UNIDAD NACIONAL

- Continuar el proceso de organización ciudadana en todo el territorio nacional como una plataforma amplia e incluyente de resistencia ciudadana frente al régimen.
- Demandar la liberación inmediata de los presos y presas políticas. Así como la participación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y a la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas (ACNUDH), como las únicas medidas que podrían permitir una continuidad de las negociaciones y el efectivo cumplimiento de los acuerdos a que llegasen las partes.

**Dado en la ciudad de Managua a los cuatro días del mes de Abril del 2019**